

## Propuesta Presupuestaria para el Ejercicio del Año 2014

El administrador de la ciudad presentó ante el Concejo Municipal el presupuesto general para el ejercicio presupuestario del año 2014 el día 8 de agosto de 2013. Es de público conocimiento que la ciudad va a sufrir un déficit presupuestario en el ejercicio presupuestario del año 2014. Esto significa que se deberán tomar decisiones difíciles a fin de abordar esta situación y asegurar la estabilidad financiera ininterrumpida de la ciudad. A pesar de que se propusieron ajustes en todas las áreas del presupuesto de la ciudad, incluso en la compensación y los beneficios de los empleados, la ciudad mantiene su compromiso de brindarles a los trabajadores civiles una compensación competitiva y un paquete de beneficios.

La información que sigue a continuación resume el paquete propuesto de compensación total para los empleados civiles durante el ejercicio presupuestario del año 2014.

### Compensación de los empleados

Los cambios propuestos con respecto a la compensación de los empleados reflejan los esfuerzos que se hicieron a fin de enfrentar nuestros desafíos financieros sin dejar de reconocer la lealtad y el desempeño de los empleados. A pesar de que no se propuso un ajuste de salarios según el costo de vida para el 2014, existe la posibilidad de que los empleados perciban un aumento en sus compensaciones. Aquellos empleados que formen parte del programa Step Pay Plan y que hayan sido ascendidos entre octubre y diciembre de 2013, recibirán su aumento progresivo en el aniversario de su ascenso. El resto de los empleados que formen parte del programa Step Pay Plan recibirá su aumento progresivo el 1 de enero de 2014. En los años siguientes todos los aumentos progresivos se implementarán el 1 de enero. Aquellos empleados que se encuentren en la cuota 10 del aumento hasta el 1 de octubre recibirán un pago único de \$300 (bruto) en enero. Los administradores y los profesionales no califican para los aumentos progresivos, pero aquellos empleados contratados antes de abril de 2013 tendrán la oportunidad de ganar un pago por desempeño en 2014. El presupuesto incluye una dotación equivalente al 3% de los salarios para los pagos por desempeño.

Empleado	Aumento
Plan progresivo de 0 al 9 (aniversario en octubre 2013 —diciembre 2013)	Cuota de aumento progresivo en el aniversario de ascenso
Plan progresivo de 0 al 9 ( aniversario en enero 2014 o después)	Cuota de aumento progresivo el 1 de enero
Plan progresivo 10	Pago único en enero de \$300
Profesionales	Califican para pago por desempeño
Administradores	Califican para pago por desempeño
Ejecutivos	Califican para pago por desempeño

### Planes de prestaciones de salud y primas

Dado que los costos de las prestaciones de salud siguen aumentando y que la ciudad continúa autoasegurada, es decir que la ciudad y los empleados comparten los costos de las prestaciones de salud, la ciudad debe enfrentar el desafío de identificar el mejor plan de prestaciones médicas al precio más accesible posible tanto para la ciudad como para los empleados. En 2014, la ciudad continuará absorbiendo la mayor parte de los costos de prestaciones de salud de los empleados.

El presupuesto general para el ejercicio presupuestario del año 2014 propuesto incluye cambios en el plan de prestaciones de salud de los civiles de la ciudad. Los planes de prestaciones de salud Consumer Choice y Premier seguirán estando disponibles al igual que el año pasado. No obstante, los planes de prestaciones de salud Value y Standard serán reemplazados por un nuevo plan de prestaciones de salud llamado “**New Value**” que ofrecerá el mismo nivel de cobertura que Usted recibe de los planes Value y Standard.

## Planes de prestaciones de salud y primas (continuación)

Se implementó una combinación de copagos para las citas médicas en el consultorio, deducibles, límites máximos de gastos a cargo del empleado y copagos para medicamentos con prescripción para ayudarlo a Usted y a la ciudad a gestionar los costos. El presupuesto propuesto requiere de aumentos y disminuciones en las primas, según el plan que Usted elija y la cantidad de dependientes que estén cubiertos por su plan. La ciudad nuevamente hará una contribución de \$500 por individuo y \$1000 por familia a la cuenta de ahorro para gastos médicos de aquellos que tengan el plan Consumer Choice. Las cuentas flexibles para gastos seguirán estando disponible para aquellos empleados que elijan cualquier otro plan que no sea el Consumer Choice. En 2014, se implementará el copago **Premium Designation Specialist**, que ofrece un copago reducido si el empleado elige un especialista de la red de un grupo designado de proveedores que cumplan con los estándares de la industria nacional. Los tres planes optativos seguirán cubriendo en un %100 el cuidado preventivo. No se proponen cambios para los planes dentales o de oftalmología; no obstante, habrá un aumento de las tarifas del plan dental HMO.

### Propuestas para las Primas Mensuales para las Prestaciones de Salud

Empleados contratados antes del 1 de enero de 2009			
	Consumer Choice	New Value	Premier
Empleado Solo	\$0	\$40	\$214
Empleado + Niño/s	\$16	\$105	\$437
Empleado + Esposo/ Domestic Partner	\$46	\$196	\$597
Empleado + Familia	\$65	\$265	\$817

Empleados contratados después del 1 de enero de 2009			
	Consumer Choice	New Value	Premier
Empleado Solo	\$0	\$83	\$299
Empleado + Niño/s	\$32	\$194	\$587
Empleado + Esposo/ Domestic Partner	\$92	\$308	\$768
Empleado + Familia	\$130	\$414	\$1,065

### Propuestas para las Cuentas de ahorro para gastos de salud, deducibles, límites máximos de gastos a cargo del empleado y citas médicas en el consultorio

Cuentas de ahorro para gastos de salud, deducibles, límites máximos de gastos a cargo del empleado y citas médicas en el consultorio			
Beneficios de Nuestra Red	Consumer Choice	New Value	Premier
Contribución de la ciudad para la cuenta de ahorros para gastos de salud (HAS) Individuos/Familia	\$500/ \$1,000	N/A	N/A
Cuidado Preventivo	Cubierto al 100%		
Deducible Annual (Individuo/Familia)	\$1,250/ \$2,500	\$1,250/ \$2,500	\$600/ \$1,500
Límite máximo de gasto anual a cargo del empleado (Individuo/Familia)	\$4,000/ \$8,000	\$3,000/ \$6,000	\$2,200/ \$4,400
Citas en el Consultorio:			
Atención Primario	20%	\$30	\$30
Especialista (Premium Designation)	(después del deducible)	\$35	\$35
Especialista		\$55	\$55
Atención de Urgencia		\$50	\$50

### Propuestas para copagos de medicamentos con prescripción

A pesar del aumento de los copagos para medicamentos con prescripción para el año entrante, se continuará ofreciendo cuatro niveles de precios. El plan de medicamentos con prescripción de 2014 lo ayuda a administrar los costos de farmacia al incentivar el uso de medicamentos genéricos siempre que estén disponibles.

Además, el copago Value-Based de la ciudad continuará en 2014. Este plan brinda medicamentos con prescripción relacionados con la diabetes a costos reducidos. No hay copagos para los medicamentos genéricos de Nivel 1 y los copagos para los medicamentos de Nivel 2 y 3 son reducidos.

**Nota:** Los copagos para medicamentos con prescripción no corresponden para el plan Consumer Choice. Con este plan, Usted paga el costo total de los medicamentos hasta cubrir el deducible. Para medicamentos paliativos aprobados por el IRS, como ser los que se usan para controlar la presión sanguínea, diabetes, osteoporosis y el colesterol, Usted sólo debe pagar el %20 del costo ya que no les corresponde el deducible.

Nivel	Copago cada 30 días farmacia
Nivel 1 (Genericos)	\$10
Nivel 2 (Formulario de Marcas Preferidas)	\$35
Nivel 3 (Marcas No Preferidas)	\$65
Nivel 4 (Especialidad)	\$100



## **Programa de bienestar para los empleados**

El bienestar es esencial para administrar los costos de las prestaciones de salud y seguirá siendo una prioridad en el ejercicio presupuestario del año 2014. El programa de bienestar para los empleados continuará ofreciendo iniciativas populares como ser Virgin HealthMiles, Weight Watchers at Work y Health Coaches con incentivos para la participación.

Su condición actual de consumo de tabaco continuará en 2014. Si Usted permanece libre de tabaco, seguirá evitando pagar la cuota mensual de **\$40**. Si Usted actualmente consume tabaco y paga la cuota mensual de \$40, esto continuará en 2014. El programa para dejar el tabaco de la ciudad, que incluye clases y medicamentos para dejar el tabaco, continuará disponible para los empleados y sus esposos/as o concubinos/as que quieran dejar el tabaco y dejar de pagar la cuota mensual.

## **Cierre por festividades**

Las oficinas de la ciudad permanecerán cerradas nuevamente durante la semana entre Navidad y Año Nuevo desde el 23 de diciembre hasta el 1 de enero. Cinco de estos días son feriados pagos de la ciudad y dos son de fin de semana. Los días restantes, los empleados tendrán la opción de tomarse licencia personal, licencia anual, tiempo de compensación o licencia voluntaria sin goce de sueldo. La agenda de feriados propuesta para el ejercicio presupuestario del año 2014 se incluye a continuación.

Día de los Veteranos – 11 de noviembre de 2013  
Día de Acción de Gracias – 28 de noviembre de 2013  
El día después de Acción de Gracias – 29 de noviembre de 2013  
Vacaciones de invierno – 23 de diciembre de 2013  
Nochebuena – 24 de diciembre de 2013  
Navidad – 25 de diciembre de 2013  
Vacaciones de invierno – 26 de diciembre  
Cierre de la ciudad – 27 de diciembre de 2013 (Licencia del empleado)  
Cierre de la ciudad – 30 de diciembre de 2013 (Licencia del empleado)  
Cierre de la ciudad – 31 de diciembre de 2013 (Licencia del empleado)  
Día de Año Nuevo – 1 de enero de 2014  
Día de Martin Luther King – 20 de enero de 2014  
Día de Fiesta de San Jacinto – 25 de abril de 2014  
Día de los Caídos – 26 de mayo de 2014  
Día de la Independencia – 4 de julio de 2014  
Día de los Trabajadores – 1 de setiembre de 2014

## **Reducción de puestos**

A causa de los procesos de reestructuración, la reducción de costos administrativos y priorización de los servicios existentes, la ciudad propuso un recorte total de 279 puestos (243 de tiempo completo y 36 de medio tiempo), de los cuales se implementaron más de mitad. Se estima que se les brindaran opciones de empleo dentro de la ciudad a todos los empleados calificados sin afectar sus salarios o su rango actual. Además, el presupuesto propone 117 nuevos puestos creados a través de órdenes, mejoras y subvenciones.

## **Lo que viene**

En las siguientes semanas, Usted recibirá información adicional sobre las opciones de planes de prestaciones de salud para el 2014 y la reforma del sistema de salud. Las inscripciones para los beneficios para los empleados del 2014 se llevarán a cabo entre el **14 de octubre y el 8 de noviembre. Este año hay varios cambios propuestos para las prestaciones de salud, por lo que es muy importante que Usted se inscriba e inscriba a sus dependientes correspondientes durante este periodo de tiempo.** Si Usted tiene alguna pregunta, contáctese con el generalista de su departamento de recursos humanos o con el servicio de atención al cliente de recursos humanos llamando al 207-8705.